LA TRIBUNA

AÑO I.—NUM. 59 | SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 31 DE AGOSTO DE 1888 | 5 CTS. NUM.

"LA TRIBUNA." Diario político i de avisos.—Imprenta i oficinas de Administracion i Redaccion, calle de la Bandera, núm. 73 (media cuadra de la Alameda). Toda correspondencia relativa a la administracion del diario, debe ser dirijida a **Rafael Jover**, *Administrador* de "LA TRIBUNA", calle de la Bandera núm. 73. Santiago.—SUSCRICION: $ 5.00 al año; $ 0.50 al mes.—AVISOS: diez centavos cada diez palabras o fraccion en la seccion *Avisos Nuevos.*

TURNO DE BOTICAS I MATRONAS que funcionarán desde el Domingo 26 del presente, a las 12 M.

BOTICAS.—Señores: Silva José Antonio Merced, esquina de San Antonio; Aris Domingo, Catedral 131-B, plazuela Santa Ana; Villalon 2.° Manuel, Estado 48–A; Guerrero Celedonio, San Pablo 177; Gallardo Rafael, Bellavista 50; Aris Pedro, San Diego 53; Tapia Federico, Delicias 172½.

MATRONAS.—Señoras: Benita Ortiz, Maruri 57; Mercedes Guzman, San Francisco 118, altos; Cármen Romero, Magallanes 16–B; Emilia Nuñez, Nataniel 58–A; Exequiela Zamorano, Arturo Prat 130; Clodomira Soto, Cañadilla 71; Honoria Vergara, Cañadilla 162; Caronila A. Wiren, Negrete 65; Petronila Reyes, Colejio 46; Erasma Gamboa, San Diego 121; Rita Valenzuela, Sotomayor 61; Delfina Corrial, Maestranza 5–A; Felicia Lecaros, Negrete 54.—Santiago, agosto 26 de 1888.

BLAS GARCÍA.

LA TRIBUNA

DIARIO POLÍTICO I DE AVISOS

SUSCRICION $ 5.00 AL AÑO; $ 0.50 AL MES

NÓMINA DE

SUSCRITORES FUNDADORES

DE "LA TRIBUNA"

CON ESPRESION DEL NÚMERO QUE CORRESPONDE A CADA UNO PARA LOS EFECTOS DEL SORTEO DE $ 2,000

(Continuacion)

Sorteo	Nombre del Suscritor	RESIDENCIA
701	Swett Cárlos	Limache
702	Sotomayor Demetrio	Delicias
703	Cruz Alfredo	Bandera, 59
704	Sota Isaac de	Talcahuano
705	Silva José David	Ligua
706	Humeres Buceta Isaac	Ligua
707	Cataldo Juan	Ligua
708	Alamos Benito 2.°	Bellavista, 95
709	Herrera Oscar	Valparaiso
710	Maturana Ambrosio	San Fernando
711	Garcia Inocencio	Chimbarongo
712	Campo Bartolomé del	Rengo
713	Labarca Pedro N	Rengo
714	Trujillo Pedro A	Rengo
715	Gonzalez Eustaquio	Rengo
716	Echeverría Rufino	Rengo
717	Correa Pedro	Rengo
718	Luco Mauricio	Rengo
719	Moran Daniel	Rengo
720	Plaza M. Tristan	Rengo
721	Gallinato P	Rengo
722	Caamaño M. J	Rengo
723	Bentjerodt J	Rengo
724	Torreblanca Julian	Rengo
725	Egenau Juan	Rengo
726	Hinojosa Pedro 2.°	Rengo
727	Hoffmann Alfredo	Rengo
728	Moreno Francisco J	Molina
729	Rojas Eulojio	Talca
730	Concha Pedro C	Talca
731	Polloni Pedro N	Cunaco
732	Montenegro Miguel	Cintura, 14
733	Palacios Nicolas	Santa Rosa, 83½
734	Vallés Emilio	Tiltil
735	Besoain David	Buin
736	Pinto Concha Joaquin	Graneros
737	Serrano M. Ramon	Rosas, 55
738	Amaral Bruno	San Pablo 46½
739	Silva U. Marcial	Catedral, 288
740	Unwin Jorje	Huérfanos, 25–D
741	Salcedo Benjamin	Machalí
742	Larrain Emilio	San Isidro, 135
743	Allendes Eulojio	Delicias, 178
744	Ugarte Ramon	Catedral, 87–B
745	Lavin Francisco J	Lira, 96
746	Herrera S. Belisario	Copiapó, 71½
747	Diaz Wenceslao	Delicias, 105
748	Shrigley, Westcott i Cª	Ahumada, 22–D
749	Errázuriz Luis	Merced, 55
750	Chopis H	Pasaje Matte
751	Alemany Baltasar	Catedral, 168
752	Ovalle Cárlos R	Monjitas, 20
753	Mackenna Félix	Catedral, 92–A
754	Boonen Rivera Jorje	S. Domingo, 113
755	Cámara de Diputados	P. Compañía
756	Buletich Mariano S	21 de Mayo, 18
757	Mujica Rojelio	Santa Rosa, 171
758	Moder Antonio	Serrano, 63
759	Walsen Cárlos	Talagante
760	Bosso Enrique	S. Pedro de Melip.
761	Vargas Urbano	Melipilla
762	Arce Jerónimo 2.°	S. Fco. de Limache
763	Délano Joaquin	S. Fco. de Limache
764	Maupas Luis	S. Fco. de Limache
765	Diaz Bernardo	S. Fco. de Limache
766	Rocaglioso Juan	S. Fco. de Limache
767	Nereo Juan B	Limache
768	Torelli Cleto	Limache
769	Ghigliotto José	Limache
770	Guerrero Camilo	Panulcillo
771	Iriarte Rafael A	Rapel
772	Lastarria Natalio	Ovalle
773	Venegas Pedro	M. Rodriguez, 10½
774	Salinas Antonio P	Combarbalá
775	Arias Adolfo	Combarbalá
776	Escobar C. J. Ramon	Combarbalá
777	Gorigoitía Saturnino	Combarbalá
778	Melendez M. Narciso	Combarbalá
779	Ledesma Fidel N	Combarbalá
780	Rondanelli A. Nicolas	Combarbalá
781	Meneses Auristela	Carreras, 36
782	Escobar O. J. Ramon	Combarbalá
783	Edwards Antonio	Huérfanos
784	Skarpa Gospodin Petar	Esm. de Colina
785	Ruiz Eliseo	Parral
786	Franco Cristóbal	Las Vegas
787	Aracena Antonio	Curimon
788	Oliva Guzman Félix	Ligua
789	Patiño Primitivo	Andes
790	Ordoñez U. Rafael	Andes
791	Aguirre A. José A	Andes
792	Cea Luis Federico	Andes
793	Gutierrez Lucindo	Andes
794	Poblete E. Evaristo	Andes
795	Ramirez José Joaquin	Andes
796	Segovia Tomas A	Andes
797	Osorio Mateo	Andes
798	Boza Lillo Agustin	Andes
799	Pizarro Moises	Andes
800	Cassarino Emmanuel	Andes

(Continuará)

AVISOS DE 1.ª PAJINA

E. VALENZUELA A.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece al comercio para todo lo concerniente a su profesion. Tiene mas de 25 años de práctica i buenas referencias.

Ordenes: Estado, 40–C.

1.ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS.—Bombas Santiago i Mapocho.—Cito a la 4.ª seccion i voluntarios sorteados a academia de máquina para el viérnes 31 del presente, a las 8 P. M. — RAFAEL PACHECO H., teniente 4.°

5.ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS. —Bomba Arturo Prat.—De órden competente, cítase a la Compañía a reunion para el sábado 1.° de setiembre, a las 8 P. M. Se tratará de la renuncia del ayudante i de la eleccion de su reemplazante, en caso de que aquella sea aceptada.—EL SECRETARIO.

7.ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS.—«Honneur et Patrie.»—De órden competente, cito a los auxiliares a academia para el domingo 2 de setiembre, a las 9 A. M.—J. LAFOURCADE, ayudante.

DEPÓSITO DE LICORES ESPECIALES de Aconcagua.—En venta por mayor i menor: chichas, 1.ª i 2.ª clase.—Aguardiente anisado i sin anis.—Vino Burdeos.—Vino blanco, 3 i 6 años.—Vino añejo cocido, 5 i 7 años.—Precios excesivamente baratos.—Delicias, 323.

A LOS SUSCRITORES DE "LA TRIBUNA" POR SEMESTRE O TRIMESTRE

PAPELETA PARA COMPLETAR SUSCRICION

LA TRIBUNA

DIARIO POLÍTICO I DE AVISOS

SUSCRICION

$ 5.00 al año; 50 cts. al mes

Las personas que actualmente están suscritas a LA TRIBUNA por un trimestre o un semestre i deseen ser suscritores fundadores con opcion al sorteo de 2,000 pesos, pueden completar el valor de su suscricion anual llenando las indicaciones de la siguiente papeleta i dirijiéndola a Rafael Jover, Administrador de LA TRIBUNA, 73, Bandera.—Santiago.

SEÑOR ADMINISTRADOR DE "LA TRIBUNA":

73, Bandera.—Santiago

FECHA.................................... *de 1888*

M. S. M.: Soi suscritor a LA TRIBUNA *por un*....................... *que vence en*...........................

.... *de 1888, i actualmente estoi recibiendo el diario en*...

Deseo ser suscritor fundador i por consiguiente tener opcion al sorteo de 2,000 pesos; al efecto le incluyo la suma de..............*pesos* ....*cts. para enterar los cinco pesos, valor de mi suscricion anual.*

Sírvase remitirme el recibo definitivo que me corresponde.

De Ud. atento servidor.

FIRMA...

SE VENDE UN BILLAR CUBIERTA de mármol, con todos los útiles, i un carreton de resorte.—Castro, 49.

RETRATOS

FOTOGRAFÍA PEREZ FONT

Especialidad en retratos al lápiz. Máquina especial para retratar niños.

Tarjeta imperial, docena..... $ 8 00
Tarjeta visita, id................ » 5 00

Se retrata todos los dias, aunque sean festivos.—Calle del Puente, núm. 14 (entre Rosas i Santo Domingo).—Se trabaja a domicilio.

AUXILIO A LOS INUNDADOS

Habiendo sido encargados por el señor Intendente de la provincia de colectar recursos para atender a las mas apremiantes necesidades de los pobres hogares damnificados por las inundaciones que han tenido lugar en los suburbios de la ciudad, i que han dejado sin techo ni vestido a innumerables familias, rogamos a todas las personas caritativas que, sin esperar nuestra visita, sirvan hacernos llegar su óbolo en dinero o prendas de vestido i abrigo a uno de los puntos siguientes:

Oficina de La Nacional, calle Huérfanos, número 31–B.

Oficina del Banco Nacional Hipotecario, calle Huérfanos, número 25–C.

JOSÉ MANUEL HURTADO.
JUAN DE D. VIAL.
LUIS DÁVILA L.

PRIME

de 2,000 piastres de «La Tribuna»

(Version del profesor Ed. Grilliet)

L'Administration du journal LA TRIBUNA, reconnaissante envers les personnes qui en s'abonnant au journal, ont bien voulu favoriser ses débuts, vient aujourd'hui leur offrir une prime de DEUX MILLE PIASTRES qui donneront lieu à un tirage au sort entre les premiers cinq mille souscripteurs d'un an, résidant soit à Santiago, soit dans les provinces.

Cette somme de deux mille piastres a été déposée à la Banque Agricole, à l'ordre de Mr. Samuel Izquierdo, qui a bien voulu se charger de l'opération du tirage au sort.

Le montant de ces deux mille piastres sera divisé en seize lots, ainsi que suit:

10 lots à $ 50 soit $ 500
5 » à » 100 » » 500
1 lot à » 1000 » » 1000

Afin que ce tirage au sort des lots ait lieu dans les conditions de la plus stricte impartialité, on a adopté les mesures suivantes:

(*a*) Les abonnés fondateurs *seuls*, c'est-à-dire les cinq mille premiers souscripteurs ayant versé le montant de leur abonnement annuel, soit, cinq piastres, au bureau du journal LA TRIBUNA (rue de la Bandera núm. 73), ou entre les mains de nos agents de province, pourront participer aux chances du tirage.

Tout abonnement devant finir le 30 juin de chaque année, sera réputé abonnement annuel, participant aux chances du tirage au sort, tout abonnement qui commençant dès n'importe quel jour de l'année en cours, finira le 30 juin de l'année prochaine.

(*b*) Il sera remis à chacun des cinq premiers mille abonnés un reçu spécial constatant sa qualité d'abonné fondateur et le numéro d'ordre qui lui revient pour le tirage au sort des lots.

Les reçus provisoires qui sont délivrés actuellement ou qui ont été délivrés antérieurement seront échangés pour des reçus définitifs équivalents.

(*c*) Le journal LA TRIBUNA publiera périodiquement la liste des nouveaux souscripteurs conjointement avec le numéro d'ordre qui leur revient pour le tirage au sort des lots, comme preuve que le montant de la souscription a été encaissé par l'Administration de LA TRIBUNA.

Si cependant, un abonné exprimait le désir que son nom ne figurât pas sur ces listes, il suffirait qu'il voulût bien faire part à l'Administration du journal de ce désir pour que ses initiales seules fussent publiées.

(*d*) Le tirage au sort aura lieu dans un endroit public aussitôt que le nombre des cinq mille abonnés pour un an sera au complet.

Si le 31 décembre de l'année courante, il venait à manquer quelques souscriptions pour compléter le nombre d'abonnés ci-dessus; il sera procédé sans retard au tirage au sort et les numéros qui reviendraient à des reçus non émis prendront part au tirage au sort pour compte et au bénéfice de l'Hôpital de San Francisco de Borja de cette capitale.

(*e*) Mr. Samuel Izquierdo est seul autorisé à prendre toutes les mesures nécessaires pour mener l'opération du tirage au sort à bonne fin. L'Administration de LA TRIBUNA renonce absolument d'ores et d'avant à toute ingérence dans l'opération du tirage au sort des lots.

(*f*) Deux jours après que le tirage aura eu lieu les personnes favorisées par le sort pourront, elles ou leurs représentants légaux ou les endosseurs de leurs reçus réclamer de Mr. Samuel Izquierdo le paiement des lots qui leur reviendrait.

(*g*) Si après six mois, à partir du jour du tirage au sort un abonné gagnant ne se présentait pas pour réclamer son lot; le dit lot deviendra la propriété de l'Hôpital San Francisco de Borja.

(*h*) Les dix premiers numéros sortants auront droit chacun à l'un des dix lots de cinquante piastres; à chacun de sinq numéros suivants, un des cinq lots de cent piastres, et au seizième reviendra le gros lot de mille piastres.

L'Administration de LA TRIBUNE se fait un devoir de remercier publiquement Mr. Samuel Izquierdo d'avoir bien voulu se charger gratuitement de l'opération de ce tirage au sort.

Santiago, 9 juillet 1888.

L'administrateur:
RAFAEL JOVER.

CERTIFICAT

(Le sceau)

BOURSE COMMERCIALE DE SANTIAGO

SAMUEL IZQUIERDO,

COURTIER ET AGENT DE CHANGE DE LA BOURSE DES FONDS PUBLICS

Je soussigné, reconnais avoir reçu de Mr. Rafael Jover la somme de deux mille piastres pour faire face à la prime que LA TRIBUNA offre à ses abonnés et conformément aux bases qui seront publiées dans le numéro du dit journal qui paraîtra lundi prochain.

Cette prime sera tirée au sort, au plus tard le 31 décembre de l'année courante, ou plus tôt si le nombre de cinq mille abonnés d'un an au journal LA TRIBUNA a pu être complété auparavant.

Santiago, le 5 juillet 1888.

Signé:—SAMUEL IZQUIERDO.

MAURELIO GONZALEZ P., CORREDOR de Comercio.—Se encarga de despacho de aduana.—Huérfanos, 13; casilla 886; teléfono 692.

CASA INGLESA

Rotunda Pasaje Matte

ESPECIALIDAD en ropa para guaguas

SURTIDO JENERAL para caballeros

CHEVIOT AZUL, rico para terno de Primavera.

CASA INGLESA—ROTUNDA PASAJE MATTE

BOTERIA ALEMANA

DE WERNEBURG

AHUMADA 37–J

Nota:—Se venden 2 mostradores i 10 estantes.

CRÍTICA LITERARIA

RUBÉN DARÍO

(Colaboracion de LA TRIBUNA)

«El viento
arrastraba rumores, ecos, risas,
murmullos misteriosos, aleteos,
músicas nunca oidas.
El hada entonces me llevó hasta el velo
que nos cubre las ánsias infinitas,
la inspiracion profunda
i el alma de las liras.
I lo rasgó. I allí todo era aurora!»

(*Autumnal.*—R. DARÍO.)

I

Así como el hombre culto tiene el deber de ser respetuoso i galante con las mujeres, los aficionados a las letras, los que las cultivan i comprenden, los que han hecho de ellas su relijion i su vida, tienen la obligacion de no echar jamas en olvido a los que en pájinas llenas de interes prodigan su talento o su injenio.

Hai amigos sinceros que nunca se abandonan, que se estiman i se respetan siempre; hai tambien escritores—prosistas o poetas—que nunca se dejan, que siempre se admiran i aplauden.

Rubén Darío pertenece al escaso número de esos pródigos del talento i del injenio que poseen el envidiable secreto de imponerse a cuantos desprecian el oropel de las medio-cridades i ambicionan el áureo polvo que esmalta las obras de los artistas i los inspirados.

Por eso yo he leido cuanto él ha escrito en nuestro pais i en el estranjero; i por eso yo vuelvo a leer de tiempo en tiempo todas las producciones de su pluma májica.

Hace mui pocos dias recitaba a unos cuantos admiradores de este poeta tan querido i acariciado por las musas, las hermosas redondillas en que me dedica sus *Abrojos*, ese pequeño libro escrito

....

«tras hartas penas i agravios,
ya con la risa en los labios,
ya con el llanto en los ojos.»

I leia ese prólogo-dedicatoria, que es una injénua confesion de los desencantos i aspiraciones del vate nicaragüense, para emitir i fundar un juicio sobre el estudio crítico que el señor de la Barra ha intercalado en *Azul*... esta coleccion de cuentos en prosa i de cantos a las estaciones que Rubén acaba de dar a la estampa, i que sin saber por qué me hacen pensar en presentes de reyes para altares de dioses.

¡Presentes de reyes para altares de dioses!

Ya veo la sonrisa burlona de los pequeños críticos i el jesto trájico de los envidiosos.

¡Hablar así de un jóven, de un estraño, de un bohemio!...

Atreverse a decir que *eso*, las frases cinceladas i los preciosos versos de Darío, se leen i se vuelven a leer muchas veces; i tener el valor de asegurar que esas composiciones hacen gozar i padecer, meditar en el quidam que desparrama escudos i se coloca con sus propias manos la falsa corona de los *reyes burgueses*, i meditar en el vate desgraciado que siembra ideas e ilumina senderos desconocidos, sin encontrar quien corte verdes ramas de laurel para ceñirlas a su frente!

Sí! comprendemos que hai atrevimiento en sostener que el autor de los *Abrojos*, de los *Cuentos en prosa* i del *Año lírico* tenga derecho para decir como uno de sus personajes, levantando una copa de *champagne* coronada de espuma:

«Yo seré siempre un gandul,
lo cual aplaudo i celebro,
mientras sea mi cerebro
jaula del pájaro azul!»

I hai atrevimiento porque a esos pocos *gandules* que llevan aprisionado en su cerebro el *pájaro azul*, se les pretende desdeñar llamándolos neuróticos, decadentes, simbolistas, parnasianos, efectistas, discípulos dejenerados de Banville, Coppée i Catulle Mendés, sin preocuparse, antes de opinar así, de tener el criterio i la preparacion que han menester los que intentan hablar sobre arte i letras.

Ahora, entro a la cuestion, para tratarla de prisa i resolverla en mui pocas palabras; pues mi objeto no es otro, al escribir estos renglones, que bosquejar la fisonomía moral i literaria de mi amigo, de este poeta de veinte años, a quien sus compatriotas no han sabido ofrecer la copa de oro, orlada de deidades halagüeñas, con que Anacreonte soñaba en sus amorosos delirios.

¿Rubén Darío es decadente?

He ahí la pregunta que un aventajado crítico, poeta laureado, polemista de gran mérito i miembro correspondiente de la Real Academia española, se ha formulado para hablar de los vicios de retórica introducidos por John Lilly en la corte de Isabel de Inglaterra; del *marinismo* i de sus *concetti*; de aquel don Luis de Góngora, autor de las *Soledades* i *Polifemo*, sostenedor en España del estravagante *culteranismo*; de la *lengua preciosa* que, como planta rastrera, se apoderó del estilo frances; del *preciosismo* que se aplaudia i adulaba en el Hotel Rambouillet...

Despues de tanta inútil reminiscencia, el señor de la Barra vuelve a ocuparse de Marini i su *Adonis*, sin olvidar, por cierto, que este terrible decadente fué llamado a Francia por María de Médicis; recuerda en seguida a Ronsard i su pléyade; dice que los románticos (empleo las propias palabras del crítico), con su chaleco colorado en reemplazo del gorro frijio, marcharon contra la tiranía de Boileau i de La Harpe; agrega, fatigado talvez de haber hecho trabajar tanto su prodijiosa memoria, que va a presentar a los señores decadentes; pero, despues de un punto acápite, afirma que no se sabe de dónde vienen ni a dónde van.

¿Descenderán—pregunta—de los hermanos Goncourt? Nacieron de las *Flores del Mal* de Beaudelaire? Son acaso imitadores bastardos de Víctor Hugo? Vendrán, por ventura, estos cíngaros, de Rámses el Grande?

I cuando el señor de la Barra desciende, en busca del oríjen de los decadentes, desde los tiempos de Isabel de Inglaterra i María de Médicis a los de los hermanos Goncourt, i asciende, a la vez, desde la época de Víctor Hugo a la de Rámses el Grande, se ofusca por completo con sus interrogaciones i dice, entre dos admirativos, que es mui posible que Beaudelaire o Rámses el Grande sean los projenitores de los decadentes de nuestros dias.

Esplica a renglon seguido aquello de la *instrumentacion poética* de los parnasianos i ántes de esbozar unas cuantas frases sobre el *Tratado del Verbo*, en el que la A es negra, lo negro el órgano, el órgano espresion de la duda, la monotonía i la simpleza, asevera que los poetas neuróticos de esa secta hacen vida de noctámbulos i recurren a los excitantes i narcóticos, a la jinebra i al ajenjo, al opio i a la morfina, como Poe i Musset, como los turcos i los chinos.

¿A qué puede conducir esta pájina de historia literaria, esta pájina del señor de la Barra, que tiene frases i períodos de un brillo a que alcanzan mui pocos de nuestros hombres de letras?

¿A qué conduce?

A decir que Rubén Darío *cree pertenecer* a la *escuela* de los decadentes i que esto debe negarse casi en absoluto, pero no del todo; porque, si bien es verdad «que la poética de Darío es al *Tratado del Verbo* lo que el hombre al mono», es cierto tambien que el autor del *Año lírico* emplea de veces en cuando lunares que afean sus escritos.

I si la poética de Rubén (le llamo así por la estrecha amistad que con él me liga); si la poética de Rubén, decia, es al *Tratado del Verbo* lo que el hombre al mono ¿a qué fin puede llevar la larga i ya recordada disertacion sobre esos señores decadentes, que el crítico de *Azul*... no sabe si descienden de Rámses el Grande o de los hermanos Goncourt?

A ninguno; i casi me atreveria a decir que al de hacer gala de una rara erudicion, si no supiera que el señor de la Barra es enemigo de conquistar admiradores, puesto que con sobradísima justicia, en fuerza de su talento i de sus valiosas obras, ha reunido un gran número de discípulos i de amigos que de veras le aplauden i de veras le estiman.

Antes de continuar, debo una esplicacion a los que me lean. Si he parado mientes en lo que el crítico tantas veces mencionado dice sobre los decadentes i sobre Rubén Darío que *se cree decadente*, es porque en mi largo i no interrumpido compañerismo de las letras con el autor de los *Abrojos*, hemos hablado mas de una vez de los mentados decadentes i nunca le he oido manifestar que se crea del número de los poetas noctámbulos, que interpretan, delirantes, el *Tratado del Verbo*, mientras beben a pequeños sorbos el ajenjo de tintes opalinos.

Cabe aquí abrir un pequeño paréntesis, a fin de dedicar unas cuantas líneas mas a los pobres parnasianos (noctámbulos o decadentes, como los nombra el señor de la Barra).

Dice el crítico a que aludo que de la palabra *decadentes* han hecho esos poetas parisienses una *divisa* o, lo que es lo mismo, una bandera, el estandarte que pasean, estenuados i pálidos por el insomnio, en el campo augusto de las letras francesas.

Nada mas inexacto.

Hace algun tiempo mi amigo Samuel Ossa, grande admirador de Copée, Banville i Catulle Mendés, me daba a conocer un libro que nunca he encontrado en los escaparates de nuestras librerías: la *Légende du Parnasse Contemporain*, interesantísima historia de los parnasianos, de ese *grupo*, que no *escuela*, de prosistas i de poetas llenos de injenio i de caprichos de estilo, que en la *Revue Fantaisiste* i en la *République des Lettres* dieron tantas batallas para ganar tan pocas victorias.

Los *neo-rományicos* (así se llaman ellos, precisamente por ignorar que en el año de Nuestro Señor, 1888, se pueda discutir si descienden de Rámses el Grande o de los cultivadores del *estilo galante*, que se entronizaron en el Hotel Rambouillet); los neo-románticos, los parnasianos, vivieron alimentando sus falsas tendencias i sus engañosos ideales, en un hotel que no menciona el señor de la Barra,—en el Hotel del Dragon Azul, residencia obligada de Catulle Mendés i sus amigos, morada humilde en la que los poetas de la *Revue Fantaisiste* hacian bellos versos, deleitándose con la espectativa de ruidosos triunfos, mientras las arañas tejian sus finas telas en los rincones de aquel desvan i mientras las ratas hambrientas devoraban los manuscritos abandonados.

Ahí se reunian el autor de *Zo'har* i de *Le roi vièrge*, de las *Histoires d'amour* i de *Le Rose et le Noir*, dias despues de haber espiado la publicacion de *Le roman d'une nuit*, comedia un tanto licenciosa, con quinientos francos de multa, un franco por cada verso, i con treinta dias de prision, menos penosos los últimos que el pago de esa suma, fabulosa para la pobreza de ellos i que Catulle Mendés ignora hoi cómo pudieron reunirla los pobres i soñadores parnasianos.

Ahí, en el Hotel del Dragon Azul, se reunian a menudo Dierx, Cladel, Heredia, Sully–Prudhome, Villiers de l'Isle Adam, Glatigny i Coppée; Mèrat i Valade, los inseparables; D'Hervilly, Marc, Verlaine i Mallarme; Noriac, Bataille i Monselet, poetas i diaristas al propio tiempo; i, por último, Silvestre, Theuriet, Aicard i Anatole France.

Si alguno se me escapa de los parnasianos, de los de este *círculo* de literatos, que no *escuela*, es Henry Laujole, el cual ha contado en preciosas pájinas las luchas i desventuras, los anhelos i miserias, los triunfos i decepciones de los alegres mozos que en el Hotel del Dragon Azul discutian el material de su *Revue Fantaisiste*, de esa revista que Víctor Hugo, Teófilo Gautier, Leconte de Lisle, Cárlos Beaudelaire i Teodoro de Banville solian leer i aplaudir.

¿I para qué, se me dirá, traer a la memoria el nombre de tanto parnasiano?

Para dejar establecido, ya que no pienso seguir al crítico de Azul... en sus reminiscencias de Rámses el Grande, de John Lilly i Lohestein, de Marini i María de Médicis, de Ronsard i su pléyade, de Góngora i los almibarados estilistas de su época; para dejar establecido que no ha existido ni existe tal *escuela* de decadentes o parnasianos; para dejar constancia de que Catulle Mendés declara en la primera pájina de la *Lègende du Parnasse contemporain* que el calificativo de parnasiano es i ha sido siempre rechazado por ellos, «*calificativo que esparcieron i popularizaron unos cuantos ociosos, desaparecidos ya, olvidados definitivamente*»...

Vuelvo a Rubén Darío.

¿Se puede creer, despues de lo dicho, que el autor del *Año lírico*, a pesar de que lee mucho la prosa de Catulle Mendés i los versos de Armand Silvestre, se apellide a sí mismo con los apodos de neurótico, decadente o parnasiano?

Nó; i cómo habia de apellidarse así, sabiendo que con ello solo sacaria el peregrino provecho de que mañana, los que crean al señor de la Barra la historieta del ajenjo i la jinebra, del opio i la morfina, le hicieran su caricatura de poeta noctámbulo, rodeado de interpretadores del *Tratado del Verbo*, de los que beben a pequeños sorbos el licor favorito de Edgardo Poe!...

Se me ocurre que el señor de la Barra me podria responder diciéndome que, en su sentir, Darío no es neurótico, ni decadente, ni parnasiano.

Es verdad: eso me podria argüir el señor de la Barra; pero, anticipando la respuesta a la observacion mencionada, agrego que el crítico en cuestion se ha cuidado de hablar mucho de los parnasianos, para negar, es cierto, que Rubén Darío tenga en sus obras el sello que caracteriza las de Catulle Mendés o Armand Silvestre,—las honrosas cualidades que, entre capitales defectos, distinguen a esos partidarios del estilo llamado decadente;—pero para advertir a Darío, a Darío que anda siempre en busca de luz i colores para sus versos i su prosa, que *ya tiene un pié sobre el plano inclinado que conduce a la sima de los absurdos i las estravagancias.*

«*¡Quiera Aláh*, esclama, *que no caiga al abismo!*»

Poeta, le dice, *tienes talento, mucho talento; el porvenir se encargará de coronarte; pero ten cuidado a la Sirena de la moda que atrae al escollo...*; ten *cuidado i no olvides que Góngora tambien tenia talento....*

I todavía agrega:

«*Rubén Darío busca el efecto, busca el éxito en la novedad, i el relámpago se asocia al polvorazo, lo grande natural a lo pequeño artificial, Víctor Hugo a Verlain, la Leyenda de los Siglos a los Poemas Saturninos.*»

«*Hé aquí el bermellon, como si el colorete en algo favoreciera las rosas de la juventud.*

«*¡Fuera el oropel! ¡fuera lo artificial!*

¿Oropel, bermellon, colorete?

Era aquí a donde yo queria llegar.

¡Pero nó! pasemos lijero, que el terreno es ingrato i árido, i en él hai plantas que lastiman i hieren con sus espinas!

Eso del oropel i los polvorazos, del bermellon i el colorete, prefiero creer que sea pura retórica, pura fraseolojía, fraseolojía de efecto, i nada mas.

Para qué discutir la verdad de esa crítica, para qué cortar esas plantas que lastiman i hieren con sus espinas, cuando tenemos a la vista los *Cuentos en prosa* i los cantos del *Año lírico*, los cuales demuestran que Darío, si ha tenido a veces el pecado de dejarse llevar demasiado léjos por su poderosa fantasía, no ha cometido jamas el delito—imperdonable hasta en los hombres de letras que son mediocridades—de recurrir en su prosa o en sus estrofas al bermellon i al colorete.

Para qué reunir aquí citas, unas tras otras, i defender a mi amigo, el autor de *Azul*... de ese cargo de los polvorazos i de los afeites literarios!

Dejo, pues, tales citas i tales recursos para mejor ocasion, si es que ella se presenta; i para olvidar un poco lo de la *pequeñez artificial*, lo de los *Poemas Saturninos* de Verlain, me permitirá el lector que le presente a Rubén Darío, al hombre i al poeta; que se lo dé a conocer tal como lo he comprendido, despues de estudiar hasta los menores detalles de su vida de amigo i de artista de las letras, despues de llegar a estimarlo mucho por las sobresalientes prendas de su espíritu.

M. RODRIGUEZ MENDOZA.

Santiago, agosto de 1888.

BOLIVIA

(Correspondencia especial para LA TRIBUNA.)

Arica, agosto 21 de 1888.—Ya que la larga interrupcion de la línea telegráfica ha impedido enviar la trasmision de las importantes noticias llegadas hoi de la República de Bolivia, en correo de la mañana, he creido conveniente reemplazar la prontitud del envío, tomando aquí el estracto de ellas a fin de que LA TRIBUNA las dé a sus lectores a la llegada misma de las balijas que conduce el vapor de la carrera.

Las fechas de los diarios llegados de la Paz alcanzan al dia 15, i contienen las siguientes noticias principales:

El Congreso se reunió en Sucre el mismo dia seis, procediendo el Presidente de la República a leer el mensaje de apertura cuyo estracto hacemos al final de esta correspondencia.

Lo contestó el señor Jorje Oblitas, presidente del Senado en un sentido discurso que pronunció sensiblemente emocionado por las palabras últimas de despedida que contenia el mensaje.

Hecho esto el Presidente, señor Pacheco, se despojó de las insignias del mando supremo depositándolas en manos del presidente del Congreso. Este le confirió el mando provisorio de la República miéntras se procedia a la proclamacion del señor Arce que tuvo lugar el dia doce, habiéndose investido del poder el dia quince.

———

El señor Mariano Baptista no concurrió a esa ceremonia por haberlo detenido en Cochabamba una afeccion bronquial.

———

La legacion chilena estaba en Sucre con todo su personal.

———

En la Paz habia muerto la señora Mercedes Coll viuda de don José Ballivian, presidente i jeneral que fué de esa República i vencedor en la batalla de Ingaví. La señora Coll fué tambien madre de otro Presidente, el señor Adolfo Ballivian.

———

El dia seis de agosto la Cámara de Diputados elijió su mesa directiva que quedó compuesta así:

Presidente, señor José Manuel Gutierrez.
Vice-presidente, señor Daniel G. Quiroga.
Secretarios, señores Telésforo Aguirre i Gil Antonio Peña.

———

Habia hecho renuncia de su puesto el señor Federico Suazo, prefecto i comandante jeneral de armas de La Paz.

———

En esa ciudad hacíanse grandes preparativos para solemnizar la proclamacion del señor Arce cuya lei traia apuradamente un correo estraordinario salido de Sucre juntamente con el mensaje a que nos hemos referido.

A ese objeto dos cuerpos de ejército que estaban acantonados cerca de La Paz, llegaron a la ciudad para la publicacion de bando, habiendo el señor obispo por su parte, organizado una gran misa a la que concurrieron todas las corporaciones civiles, militares i relijiosas.

———

Habia muerto el señor Plácido Orosco, senador por Cochabamba, ciudadano apreciado por sus muchos méritos.

———

El partido camachista no permanecia impasible en medio de los regocijos a que se entregaban los partidarios del nuevo Presidente. Habian lanzado en varios pueblos hojas sueltas con artículos hasta subversivos al órden nacional. Estas demostraciones eran anonadadas por la prensa amiga del nuevo Gobierno, por lo que todo no pasaba mas allá de significar el despecho con que veian realizada la trasmision del mando supremo en la persona que ellos combatieran en las elecciones presidenciales.

———

Con la premura que nos exije el vapor que pronto seguirá al sur, hacemos un estracto de los principales apartes del mensaje leido por el Presidente saliente, ejemplar único que ha llegado i que con toda amabilidad nos ha facilitado el señor ajente aduanero de Bolivia en este puerto.

Indica las reformas a que debe someterse la Constitucion a fin de que las sesiones del Congreso sean bienales i el que se conceda a los jenerales i coroneles del ejército el derecho de elejibilidad para diputados i senadores que hoi es incompatible segun la Constitucion.

Refiriéndose a las relaciones mantenidas con Chile, dice:

«El pacto de tregua sigue reglando nuestras relaciones internacionales con la República de Chile. Aun no ha llegado la oportunidad del ajuste de un tratado definitivo de paz que ponga término a la incierta situacion actual.»

Por lo que toca a la Hacienda pública dice que la encontró en un estado por demas lamentable i con un fuerte pasivo de Bs. 2.277,627.23, cubriéndose aun obligaciones contraidas por sus predecesores en el mando. Refiere que él obsequió cincuenta mil bolivianos para invertirlos esclusivamente en gastos estraordinarios de guerra i que sin embargo, fueron distraidos de tan sagrado objeto, invirtiendo cuarenta i tres mil bolivianos en solo mantener el numeroso personal de la Legacion de paz enviada a Chile a cargo de los señores Belisario Salinas i Belisario Boeto, cuya mision se limitó a negociar el pacto de tregua vijente, habiéndose distribuido el resto en pagos de diverso jénero, pero ninguno en su verdadero objeto.

El mensaje, que tan a la lijera hemos estractado, termina con estas palabras que fielmente copiamos:

«Honorables senadores i diputados:

«Está terminada mi honrosa tarea de daros cuenta de mis actos.

«Residenciad mi conducta política i administrativa, mediante la accion del ministerio público que establece el artículo 121 de la lei fundamental del Estado.

«Hallareis errores u omisiones involuntarias en la jestion de los negocios e intereses públicos, como tributo comun a la insuficiencia humana; pero no encontrareis un solo caso de peculado o de dilapidacion de los dineros del fisco, cuyo manejo, durante el cuatrienio, ha corrido aun a cargo de mis adversarios políticos como una garantía de mi fiel administracion de la hacienda nacional.

«Pronunciad vuestro solemne *veredicto* con espíritu imparcial, pero enérjico, cual cumple a la majestad de la representacion nacional; i estad seguros de que, descendiendo de la altura del poder supremo, ocuparé el banco del acusado, con la tranquilidad que inspira la conciencia del hombre honrado, título a que jamas he podido renunciar.

«Durante mi mandato, las Cámaras me dieron público testimonio de alta confianza, dejando indemne mi persona, al acordar censura a incidentes de mera política del Ejecutivo conforme a nuestra Carta, justo homenaje al primer majistrado de la República; pero el escenario ha cambiado, porque las Cámaras de hoi tienen el derecho, a la vez que el deber, de examinar los actos de mi administracion en los respectivos ramos de los Ministros de Estado con quienes el Presidente de la República es conjuntamente responsable para dar fiel aplicacion a los artículos 60 i 64 de la Constitucion, a fin de fundar, de una manera práctica la responsabilidad legal del mandatario supremo i de los Ministros de Estado. Es por tan poderosos motivos que os pido, honorables senadores i diputados, que seais inexorables en el uso de ese derecho e inflexibles en el cumplimiento de este deber, dando estricto lleno a las prescripciones constitucionales.

«Para desprenderme de las insignias del Poder Supremo que invisto, espero solamente que proclameis a mi sucesor i señaleis el dia en que ha de realizarse la augusta ceremonia de la trasmision legal de ellas.

«Al cambiar esas insignias con los instrumentos de la industria, volveré tranquilo a mi hogar i a las faenas ordinarias del trabajo, a que estoi acostumbrado, i que por rudas que sean, ofrecen menos inquietud i sinsabores que la vida pública: volveré sin ningun remordimiento que acibare mis dias i sin que ningun espectro levantado de patíbulo político, turbe mi sueño.

«Os devolveré, gustoso, estas insignias sagradas que, para gloria de Bolivia i honra de mis hijos, no están salpicadas de sangre hermana, ni bañadas con lágrimas de viudas i huérfanos durante mi administracion constitucional.— Conciudadanos:—«De vosotros depende el futuro bienestar de la patria: os deseo acierto en vuestras deliberaciones.—*Gregorio Pacheco.*—Sucre, agosto 6 de 1888.»

———

Posteriormente a lo anterior, se comunica la renuncia del jeneral Narciso Campero de su puesto de senador, i que el Presidente Arce continuará con el gabinete que ha servido al señor Pacheco, hasta que la salud del señor Baptista le permita ir a Sucre a formar el nuevo gabinete que él presidirá.

El señor Pacheco irá a representar a su pais en una de las legaciones de Francia o Inglaterra.

EL CORRESPONSAL.

EL ROMANCE DE UN PIANO

(Traducido de *L'Independance Belge* para LA TRIBUNA)

El sitio en que pasa la esena curiosa que voi a referir es un salon ordinario, afeado por una multitud de muebles de mal gusto, retratos de familia, objetos de lujo insignificantes, pero cuya impresion disgustante es atenuada considerablemente por la presencia de una encantadora mujer, sentada delante de un piano, del cual arranca los sonidos mas armoniosos.

A su lado se encuentra un jóven de cerca de treinta años, tendido sobre un sillon, sordo en apariencia a los dulces acentos de la música fija su melancólica mirada en el cielo de la habitacion.

Son las ocho de la noche: dos o tres bujías iluminan la escena sin darle animacion.

De repente la jóven se pone de pié.

—Ya es hora, dice, de que vamos al té de la señora Dozon. ¿Me acompañas, Héctor?

—Esta noche es imposible...tengo un trabajo mui urjente, pero iré a buscarte a las diez.

—Bueno. Hasta luego.

Le da un beso en la frente i sale.

Ahora un suspiro desgarrador se escapa del pecho del jóven.

—¡Nó, no es ciertamente lo que habia soñado!

Se levanta i da algunos pasos como un hombre que va a hablar consigo mismo durante un largo rato.

—Bien veo que no me he casado con una mujer: es un piano, un espantoso Pleyel que desearia reducir a cenizas. Desde hace seis meses que nos unimos no ha tenido caricias mas que para él. Apenas pone los dedos sobre las teclas todo ha concluido, yo no existo para ella. ¡Ai qué invencion tan diabólica esta de los sonatas de Beethoven! Le pido un beso i me regala una sonata. ¡Qué música tan horrible, cuánto la detesto! Pero, aunque lo quiera no puedo decírselo porque lloraria i la amo demasiado para hacerle llorar. Sí, la amo mucho i ella parece no comprederlo: es para morir de dolor. El otro dia trataba de encontrar una ocasion para hablarle de amor,—porque me veo reducido a buscar un momento oportuno para abordar este capítulo —entónces vienen a mi mente unos lindísimos versos de Alfredo de Musset que comienzo a recitar con toda la dulzura que me es posible. Idea fatal!—Oh! esclamó, esos versos me recuerdan la linda cancion de Fortunio. Se lanza al piano i durante dos horas, reloj en mano, me toca todos los romances, todas las barcarolas, todas las serenatas que han pedido grabarse en el cerebro de una mujer que ha estudiado música durante diez años...¡Oh piano maldito!

Se acerca al piano con la mirada sombría i estremeciéndose de cólera, pero antes de llegar se da una palmada en la frente.

—Sin embargo, si pudiera sacarlo de aquí, si pudiera ocultarlo, cesarian todas mis desgracias. ¡Dios mio, que magnífica idea! ¿Pero dónde ponerlo? ¿En casa de un amigo o de un vecino? Iria a reclamarlo i mi desgracia volveria a comenzar de nnevo. Nó, no quiero hacer nada a medias: no veo mas que un medio, un medio heróico es hacerlo sacar al momento i abandonarlo en la calle aunque le pierda para siempre. Lo diré que ha desaparecido durante nuestra ausencia i como esta desaparicion misteriosa dejará el campo libre a todas las conjeturas, Leona no sabrá qué pensar...En ultimo caso le sujeriré la idea de un robo, nos demoraremos seis meses en buscarlo i en ese espacio de tiempo pienso curarla de su manía. Despues de esto, cuando haya cesado el peligro iré a reclamarlo al depósito de objetos encontrados: allí lo encontraré, porque es imposible que un piano pueda perderse. A la verdad que el proyecto es espléndido pero debo llevarlo a cabo sin tardanza: me conozco bien i sé que despues talvez no me atreveria. Vamos no hai segundo que perder: buseo dos o tres hombres i negocio concluido: yo les ayudaré si lo necesitan.

Tocó una campsnilla i entró un sirviente.

—Juan, corre, corre a buscarme un mozo de cordel, al momento, porque lo necesito urjentemente.

———

Alicia Constantin es hija única del tendero Enrique Constantin, hijo, uno de los mas afamados comerciantes del cuartel de Clignancaurt.

Con las frescura de sus dieciocho años, sus ojos azules, su mirada dulce i séria, i los rizos de su cabellera negra que adornan su frente i sus sienes, Alicia Constantin es el producto mas delicado que haya salido jamas del almacen de su padre. Pero su hermosura no la hace vanidosa ni era coqueta como lo son esas niñas de la clase media, que por su misma posecion social están obligadas a recibir diariamente los homenajes del sexo fuerte.

Con los clientes era solo cortés: algunos aun la encontraban triste, sobre todo en los últimos tiempos.

I lo era realmente. Desde hacia un mes i seis dias—ella recordaba la fecha exacta—sentia un profundo pesar que a nadie se atrevia a confiar. Era la primera vez que su corazon latia por alguien i latia con fuerza, os lo aseguro.

En el baile de los Fourmiers, habia danzado con un jóven cuya imájen habia quedado grabada en su pensamiento, i tanto mas grabada cuanto que se habian vuelto a ver tres o cuatro veces mas i cambiado las impresiones mas desalentadoras.

No se disimulaban que su casto poema de amor no tenia ningun desenlace posible. Un obstáculo irremediable se oponia a su union: Octavio era profesor de piano.

Un tendero cree que un profesor de piano no es un hombre serio: puede ser útil para las personas que gustan de las cosas inútiles, pero es menos que cero en la sociedad.

Enrique Constantino, hijo, habia declarado muchas veces que el ejercicio habitual de la música era incompatible con las cualidades que hacen un buen marido, un buen ciudadano i un buen tendero. En cuanto a los pianos en particular, no podia verlos, i decia a quien queria oirlo que jamas mientras viviese admitiria que uno de esos instrumentos ocupara un lugar en su salon.

Era, pues, una fatalidad que Alicia, la hermosa Alicia, hubiera consagrado su cariño a un pianista i la pobrecita se desesperaba.

Esa noche despues de muchas horas de insomnio habia tenido uno de esos sueños engañadores en que los deseos íntimos que asaltan nuestra imajinacion se trasforman en realidades fantásticas.

Bajo la influencia de una inspiracion venida del cielo su padre habia resuelto adquirir un piano, un hermoso Pleyel, enteramente nuevo, i Octavio recomendado por una de sus tias, la persona que compraba mas en la tienda, habia llegado a ser su profesor.

El sueño atravesaba semanas en un abrir i cerrar de ojos i Alicia se veia excelente música, conmoviendo a su padre con la romanza «Verte i morir» que hacia que su hija le tocase cuatro veces al dia, i obtenia, en fin, permiso para casarse con Octavio que se habia hecho célebre i rico.

En ese momento preciso, la madre de Alicia, mujer de buenos sentimientos pero hechura de su marido, la despertó para recordarle que eran las ocho i media, es decir, la hora de prepararse para ir al almacen.

Ella arrojó un suspiro salido de lo mas hondo de su corazon i se levantó obedeciendo como siempre.

Cuando bajó a la tienda un espectáculo esa traordinario se ofreció a su vista. Sobre la acera, delante de la puerta del almacen se habi reunido una muchedumbre enorme, en el centro de la cual estaba su padre hablando i jesticulando con su vivacidad habitual: de vez en cuando el grupo se separaba un poco i permitia ver—¡oh prodijio!—un piano colocado en medio de la calle i cubierto con una soberbia funda.

El primer pensamiento de Alicia fué creer que ese piano era el que se le habia aparecido durante su sueño, i que una especie de divinidad misteriosa le habia mostrado mientras dormia lo que era una bella i maravillosa realidad.

Pero esta ilusion no duró mucho tiempo. Enrique Constantino acababa de ver a su hija i se adelantaba hácia ella.

—Es este un caso estremadamente curioso, dijo, que jamas he visto referir en los periódicos. Figúrate que esta mañana abro el almacen como de costumbre i ¿qué es lo que encuentro frente a la puerta? El piano que ves allí. Al principio me disgusté: porque detesto a las personas desocupadas que colocan pianos delante de las puertas a riesgo de impedir la circulacion i perjudicar a los comerciantes: ¿porqué no lo colocaron delante de la puerta del vecino? Todos saben en el barrio que no me ocupo en cuestiones de piano. Pero, al fin, me tranquilicé, diciéndome que seria talvez algun locatario de la casa i que los conductores esperarian que se hubiera levantado para subirlo. Pero dan las siete, las siete i media, las ocho i no llegan los conductores i el piano queda donde está como si hubiera caido del cielo durante la noche. Pregunto a los porteros de las vecindades, pero nadie sabe quién lo ha traido, ni en qué momento han podido depositarlo ahí. El padre Malochard que se levantó a las cinco, afirma haberlo visto a esa hora i haberse dicho para sí:—«Vamos ¡con que M. Constantin se ha reconciliado con los pianos! Pero ¿por qué diablos hace que le traigan el suyo durante la noche?» En resúmen, toda la calle se ha conmovido i yo personalmente, estoi furioso. La multitud forma constantemente grupos frente a nuestra puerta i quizas mañana se dirá que yo lo he hecho como *reclamo.*

(Pasa a la 4.ª pájina).

LA TRIBUNA

AÑO I.—NUM. 60 | SANTIAGO DE CHILE, SABADO 1.º DE SETIEMBRE DE 1888 | 5 CTS. NUM.

"LA TRIBUNA." Diario político i de avisos.—Imprenta i oficinas de Administracion i Redaccion, calle de la Bandera, núm. 73 (media cuadra de la Alameda). Toda correspondencia relativa a la administracion del diario, debe ser dirijida a **Rafael Jover**, *Administrador* de "La Tribuna", calle de la Bandera núm. 73. Santiago.—SUSCRICION: $ 5.00 al año; $ 0.50 al mes.—AVISOS: diez centavos cada diez palabras o fraccion en la seccion *Avisos Nuevos*.

TURNO DE BOTICAS I MATRONAS que funcionarán desde el Domingo 26 del presente, a las 12 M.

Boticas.—Señores: Silva José Antonio Merced, esquina de San Antonio; Aris Domingo, Catedral 131-B, plazuela Santa Ana; Villalon 2.º Manuel, Estado 48–A; Guerrero Celedonio, San Pablo 177; Gallardo Rafael, Bellavista 50; Aris Pedro, San Diego 53; Tapia Federico, Delicias 172½.

Matronas.—Señoras: Benita Ortiz, Maruri 57; Mercedes Guzman, San Francisco 118, altos; Cármen Romero, Magallanes 16–B; Emilia Nuñez, Nataniel 58–A; Exequiela Zamorano, Arturo Prat 130; Clodomira Soto, Cañadilla 71; Honoria Vergara, Cañadilla 162; Caronila A. Wiren, Negrete 65; Petronila Reyes, Colejio 46; Erasma Gamboa, San Diego 121; Rita Valenzuela, Sotomayor 61; Delfina Corrial, Maestranza 5–A; Felicia Lecaros, Negrete 54.—Santiago, agosto 26 de 1888.

Blas García.

LA TRIBUNA

DIARIO POLÍTICO I DE AVISOS

SUSCRICION $ 5.00 AL AÑO; $ 0.50 AL MES

NÓMINA
DE
SUSCRITORES FUNDADORES
DE
"LA TRIBUNA"

CON ESPRESION DEL NÚMERO QUE CORRESPONDE A CADA UNO PARA LOS EFECTOS DEL SORTEO DE $ 2,000

(Continuacion)

Sorteo	Nombre del Suscritor	RESIDENCIA
801	Bermudez Santos	Andes
802	Pizarro Froilan	Andes
803	Meneses José Ramon	Andes
804	Avendaño Maximiliano	Andes
805	Vial Ugarte Daniel	Andes
806	Alcérreca Justo J.	Andes
807	Camus S. Randolfo	Andes
808	Martinez L. Miguel	Andes
809	Cáceres M. Moises	Andes
810	Tello Mateo	Andes
811	Espinosa Placido	Andes
812	Bejares Edmundo	Andes
813	Basaure Juan Sixto	Andes
814	Rosende L. Luis	Andes
815	Perez L. Amador	Andes
816	Herrera A. Alberto	Andes
817	Puebla Celin	Andes
818	Puebla Herrera W.	Andes
819	Fuente Juan A. de la	Andes
820	Cabrera José Ignacio	Andes
821	Sanhuesa Eustaquio	Andes
822	Guzman Erasmo	Andes
823	Diaz Manuel Jesus	Andes
824	Fernández C. Exequiel	Andes
825	Quiroga Perfecto S.	Andes
826	Miranda A. 2.º	Antofagasta
827	Vergara Pedro	Machalí
828	Castellon Antolin	Tomé
829	Vidal José	Tomé
830	P. de Diaz Cármen	Tomé
831	Solar Domingo del	Talca
832	Mendez Manuel A.	Talca
833	Morales Francisco J.	Talca
834	Vasquez José Tomas	Talca
835	Rojas José Maria	Talca
836	Espinosa Juan de M.	Talca
837	Neall Guillermo	Talca
838	Videla Escala Tomas	Agustinas, 3
839	Mesa David	San Diego, 53
840	Allende Hnos	San Diego, 125
841	Contreras José	San Diego, 93–A
842	Perez Sanchez Osvaldo	Monjitas, 43
843	Videla José	Antofagasta
844	Agrela Eduardo 2.º	Serena
845	Castro José	Elqui
846	Paez M. José	Mulchen
847	Barros M. Agustin	Linares
848	Rojas C. Manuel A.	Linares
849	Henriquez Froilan P.	Linares
850	Roppmann Cárlos	Linares
851	Rio Celedonio del	Arauco
852	Sierralta Francisco	Arauco
853	Rojas Juan	Carrizal Bajo
854	Justiniano Hilario	Carrizal Bajo
855	Yañez Pablo	Carrizal Alto
856	Rojo José 2.º	Tierra Amarilla
857	Espech Roman	Delicias, 259
858	Ruiz Remijio	Laraquete
859	Muñoz Bartolo	Laraquete
860	Arriagada Gregorio	Laraquete
861	Gurven Guillermo	Laraquete
862	Espinace Ricardo	Laraquete
863	Grandi Eujenio	Laraquete
864	García Eleuterio	Coronel
865	Fellemberg Constante	Linares
866	Leal Timoteo	San Cárlos
867	Rodriguez V. Miguel	Valparaiso
868	Peña Pedro N.	Yumbel
869	Caviedes Santiago R.	Yumbel
870	Muñoz Telésforo	Yumbel
871	Canabe Marcelo	Andes
872	Hermida Cárlos A.	Los Anjeles
873	Rubio Salvador	Florida
874	Santibañez R. Antonio	Florida
875	Palma Arístides	Florida
876	Rodriguez Saladino	Talca
877	Lagos Mauricio	Talca
878	Calderon Francisco	Talca
879	Bravo B. José Luis	Talca
880	Eguiluz Rosalía	Talca
881	Barros T. Cárlos	Talca
882	Bascuñan Alberto	Molina
883	Perez Celestino R.	Victoria
884	Foster Julio L.	Compañía, 132
885	Iriarte de S. Mercedes	Ejército, 48
886	Donoso Juan Manuel	Moneda, 5 (altos)
887	Huber José	Catedral
888	Gonzalez Baldomero	Delicias, 391
889	Puccio Luis	Molina
890	Escobar Anjel	Talca
891	Ramirez Marco A.	Delicias, 393
892	Rojas Benjamin	Serrano, 77
893	Valenzuela Prudencio	Doñihue
894	Cruz Ramon	Delicias, 208
895	Saul Cárlos	Duarte, 82
896	Bustamante Manuel	Duarte, 102
897	Oppisso Francisco	Huérfanos, 7½
898	Perez Eastman Félix	Lo Espejo
899	Barros Grez Daniel	Castro, 60
900	Curti Enrique	Delicias, 369

(Continuará)

AVISOS DE 1.ª PAJINA

ALEJANDRO CANCINO, DENTISTA.—Especialidad en dentaduras con planchas o sin ellas; aparatos protéticos i quirúrjicos para fracturas del maxilar.—Arturo Prat, núm. 160.

E. VALENZUELA A.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece al comercio para todo lo concerniente a su profesion. Tiene mas de 25 años de práctica i buenas referencias.

Ordenes: Estado, 40–C.

5.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba Arturo Prat.—De órden competente, cítase a la Compañía a reunion para el sábado 1.º de setiembre, a las 8 P. M. Se tratará de la renuncia del ayudante i de la eleccion de su reemplazante, en caso de que aquella sea aceptada.—El Secretario.

7.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS.—«Honneur et Patrie.»—De órden competente, cito a los auxiliares a academia para el domingo 2 de setiembre, a las 9 A. M.—J. Lafourcade, ayudante.

DEPÓSITO DE LICORES ESPECIALES de Aconcagua.—En venta por mayor i menor: chichas, 1.ª i 2.ª clase.—Aguardiente anisado i sin anis.—Vino Burdeos.—Vino blanco, 3 i 6 años.—Vino añejo cocido, 5 i 7 años.—Precios excesivamente baratos.—Delicias, 323.

A LOS SUSCRITORES DE "LA TRIBUNA" POR SEMESTRE O TRIMESTRE

PAPELETA PARA COMPLETAR SUSCRICION

LA TRIBUNA

DIARIO POLÍTICO I DE AVISOS

SUSCRICION

$ 5.00 al año; 50 cts. al mes

Las personas que actualmente están suscritas a La Tribuna por un trimestre o un semestre i deseen ser suscritores fundadores con opcion al sorteo de 2,000 pesos, pueden completar el valor de su suscricion anual llenando las indicaciones de la siguiente papeleta i dirijiéndola a Rafael Jover, Administrador de La Tribuna, 73, Bandera.—Santiago.

SEÑOR ADMINISTRADOR DE "LA TRIBUNA":
73, Bandera.---Santiago

Fecha.................................. de 1888

M. S. M.: Soi suscritor a La Tribuna *por un*........................ *que vence en*........................ *de 1888, i actualmente estoi recibiendo el diario en*..............................

Deseo ser suscritor fundador i por consiguiente tener opcion al sorteo de 2,000 pesos; al efecto le incluyo la suma de..............*pesos* ....*cts. para enterar los cinco pesos, valor de mi suscricion anual.*

Sírvase remitirme el recibo definitivo que me corresponde.

De Ud. atento servidor.

Firma..............................

RETRATOS

FOTOGRAFÍA PEREZ FONT

Especialidad en retratos al lápiz. Máquina especial para retratar niños.

Tarjeta imperial, docena..... $ 8 00
Tarjeta visita, id.............. » 5 00

Se retrata todos los dias, aunque sean festivos.—Calle del Puente, núm. 14 (entre Rosas i Santo Domingo).—Se trabaja a domicilio.

AUXILIO A LOS INUNDADOS

Habiendo sido encargados por el señor Intendente de la provincia de colectar recursos para atender a las mas apremiantes necesidades de los pobres hogares damnificados por las inundaciones que han tenido lugar en los suburbios de la ciudad, i que han dejado sin techo ni vestido a innumerables familias, rogamos a todas las personas caritativas que, sin esperar nuestra visita, sirvan hacernos llegar su óbolo en dinero o prendas de vestido i abrigo a uno de los puntos siguientes:

Oficina de La Nacional, calle Huérfanos, número 31–B.

Oficina del Banco Nacional Hipotecario, calle Huérfanos, número 25–C.

José Manuel Hurtado.
Juan de D. Vial.
Luis Dávila L.

PREMIUM OF 2,000 DOLLARS

OFFERED BY THE NEWS–PAPER

"LA TRIBUNA"

(Version del profesor Ed. Grilliet).

The Board of Directors of the newspaper La Tribuna grateful to the numerous patrons who have favoured it by their subscriptions, offers to-day a premium of 2,000 dollars to be drawn in prizes among the first five thousand subscribers.

This sum of 2,000 dollars is already deposited at the «Banco Agrícola», to the order of Samuel Izquierdo Esq. who has kindly taken charge of this lottery.

This sum of two thousand dollars will be drawn for in prizes and will be divided into sixteen shares as follows:

10 prizes of......	$ 50	=	$	500
5 »	» 100	=	»	500
1 prize of......	» 1000	=	»	1000

In order that the drawing of prizes should take place with the strictest impartiality, shares will be drawn out according to the following terms.

(a) The original subscribers only will have a right in the drawing of prizes that is to say: the first five thousand subscribers whose yearly subscriptions has been paid either at the office of La Tribuna (73, Bandera Street) or to our provincial agents.

Every subscription to La Tribuna, ending on the 30th of June 89; will be considered a yearly subscription with a right to share in this lottery any subscription beginning on any day of the present year and ending of the 30th June of next year.

(b) To each of the first five thousand subscribers to La Tribuna will be delivered a special receipt qualifying him as one of the original subscribers, together with the number entitling him to partake in the chances in the drawing of prizes.

The provisional receipts delivered or that have been delivered at our office in Santiago or by our provincial agents, will be exchanged in due time for definitive ones.

(c) The news-paper La Tribuna will publish periodically the list of the new subscribers together with the number entitling them to the chances in the drawing of prizes, as an evidence that their subscription has been paid in full at the office of La Tribuna.

If a subscriber should not care to have his name appear on these lists, by giving warning to the manager, his initials only will be published.

(d) The drawing of prizes will take place in some public building immediately after the number of five thousand yearly subscribers is completed.

Should there be on the 31th December of the present year, a deficiency of subscribers up to the above number of five thousand, the drawing of prizes will nevertheless take place, and the numbers of unsubscribed receipts will also partake in the drawing of prizes for the account and benefit of the San Francisco de Borja Hospital of this city.

(e) Mr. Samuel Izquierdo will be the sole manager of the business and the only one authorized to take the necessary arrangements attending the drawing of prizes.

The Board of Directors of La Tribuna will not interfere in any way in the lottery.

(f) Two days after the drawing, the parties whose numbers have won a prize may either personally or through their legal representative, or endorsers claim from Samuel Izquierdo Esqs the amount of their premium.

(g) In the event of a prize not being claimed within six months after the date of the drawing, the amount will be delivered to the aforesaid San Francisgo de Borja Hospital.

(h) The ten first numbers drawn will receive a prize of fifty dollars each, the five following numbers drawn will receive a prize of a hundred dollars each; and the sixteenth number the prize of one thousand dollars.

The Board of Directors of La Tribuna complies with a pleasant duty by publicy tendering their thanks to Mr. Samuel Izquierdo for his disinterestedness in the management of this lottery.

Santiago, July 9th 1888.

Rafael Jover,
Manager.

RECEIPT

(Seal)

Santiago.

Commercial Exchange: Samuel Izquierdo

BROKER AND AUCTIONEER OF PUBLIC FUNDS

I, the undersigned, have received from Rafael Jover Esq. the sum of two thousand dollars for the payment of the premiums offered by the news-paper La Tribuna to its subscribers.

The stipulations will be published in the number of the aforesaid news paper on Monday next.

These premiums will be drawn for on the 31th December of the present year or before should the list of the first five thousand yearly subscribers to the newspaper La Tribuna be completed.

Santiago, July 5th 1888.

Samuel Izquierdo.

MAURELIO GONZALEZ P., CORREDOR de Comercio.—Se encarga de despacho de aduana.—Huérfanos, 13; casilla 886; teléfono 692.

BOTERIA ALEMANA

DE WERNEBURG

Ahumada 37–J

Nota:—Se venden 2 mostradores i 10 estantes.

CASA INGLESA

Rotunda Pasaje Matte

ESPECIALIDAD en ropa para guaguas

SURTIDO JENERAL para caballeros

CHEVIOT AZUL, rico para terno de Primavera.

CASA INGLESA—ROTUNDA PASAJE MATTE

REMITIDOS

NITRO-OZONA

Voi a contar, para que todos sepan, del virtuoso Nitro-Ozona, inventado para bien de la humanidad doliente por los señores Löwe i Weissflog. A este gran remedio debo la conservacion de la vida de mi querido esposo Martin Vega, quien, desde el lugar llamado Punta de Rosa, a unas cuantas leguas distante de Molina, donde actualmente se encuentra, al encargarme por carta el envío de Nitro-Ozona, me iusinúa la idea de dar público testimonio de lo sucedido, i lo haga cumpliendo con un grato deber.

Sufria mi esposo de una grave afeccion al corazon desde mas de seis años, enfermedad que fué declarada incurable sucesivamente por los señores doctores don Cirilo Vargas, don Cárlos Juliet i don Martin Valenzuela, concordando en todo el diagnóstico de estos tres distinguidos facultativos, quienes, por su jenerosa i atenta asistencia, han empeñado para siempre nuestra gratitud.

Contra el mal no habia remedio, así fué que hubo de limitarse al empleo de paliativos. Llegó así el mes de agosto del año próximo pasado cuando quedó completamente postrado el enfermo, atormentándole los mas espantosos dolores al corazon, los que le cargaban con toda fuerza al intentar el menor movimiento; la mano izquierda ya no le obedecia.

Agotado ya todo empeño del mui estimable señor doctor don Olayo Gutierrez, éste desahució a mi esposo i se esperaba la muerte de un momento a otro.

En tan desesperada situacion, consultándome con una señora que habia sanado con el Nitro-Ozona de una enfermedad crónica del estómago, ésta me proporcionó cuatro tomas de dicho remedio para ver si mitigaba en algo el martirio de mi infortunado esposo. Le dimos. La primera toma, con su limonada, ya produjo un considerable alivio. Fué esto a la oracion. Como a las dos de la mañana le volvieron los dolores; entónces le suministramos otra dósis i limonada, i no tardó en quedar tranquilamente dormido, despertando a las ocho de la mañana. Se siguió en el tratamiento del Nitro-Ozona con tres tomas diarias, i la mejoría iba declarándose mas i mas. Al mes, ya con ánimo para trabajar, buscó empleo i lo encontró con el injeniero señor don Evaristo Gálvez para los trabajos del camino carretero que se está construyendo por aquel lugar arriba mencionado Punta de Rosa, para donde luego partió, i ahí ha pasado en trabajo árduo ya hace diez meses, con toda clase de privaciones en alimentacion i vivienda, teniendo tan solo que andar todos los dias unas dos leguas a pié para ir i volver a la faena, i hasta sufriendo últimamente aniego e inundacion.

Aguanta todo esto gracias al Nitro-Ozona que, de tarde en tarde, está tomando i el cual tambien le salvó ahí en el mes de enero del año en curso, de un ataque de cólera, que por la circunstancia de acometerle léjos de la faena, en donde tenia el remedio, llegó a mucha gravedad ántes de podérselo suministrar, lo que se hizo una vez llegado a la faena. La media botella de Nitro-Ozona que felizmente poseia, le tenia al otro dia completamente restablecido i con actividad en su trabajo.

Sufria tambien mi esposo de almorranas durante los últimos diez años, al grado de perder por esta dolencia poco a poco su fortuna, pues le imposibilitaba por largos períodos para el trabajo, desgracia que contribuyó considerablemente para el desarrollo de la afeccion al corazon.

De las almorranas ha sanado completamente.

Los que han visto sufrir a mi esposo no saben que decir de su resurreccion.

Uno de sus amigos, quien ántes solia burlarse del Nitro-Ozona, desde entónces no le hace falta en su casa, empleándolo su familia como único remedio para cuanto se ofrece i siempre con igual buen éxito.

Santiago, 31 de agosto de 1888.

Gabriela Espinosa de Vega.
Calle Pedro Lagos, núm. 1.

CRÍTICA LITERARIA

RUBÉN DARÍO

(Colaboracion de La Tribuna)

(Conclusion)

II

Es mui jóven todavía, le faltan algunos años para llegar a la mayor edad, lo que no impide que haya emigrado de su patria, que ha sido con él madre ingrata i poco cariñosa. Es mui jóven todavía i, sin embargo, ha sabido vivir en sus dias brumosos o en sus dias de primavera, con la independencia de los millonarios, de los opulentos.

¿I su carácter?

Os lo daré a conocer.

Si lo invitais a una tertulia de hombres, a una velada literaria, por ejemplo, le vereis reclinado neglijentemente sobre una butaca; fumando un cigarrillo de papel o panatelas de Uffman; hablando poco, pero siempre con cierta sonrisa, mezcla de orgullo i de ironía; hojeando cinco libros a la vez, si los cinco son novedades literarias llegadas de Francia o de España; quedándose dormido cuando se habla de política o de grandes negociaciones comerciales; dispuesto en cualquier momento a libertarse del velo de tristeza que le envuelve, i a ponerse de pié i hablar con entusiasmo, si se trata de discutir la hermosura o los caprichos de alguna dama; esperando impasible la hora de cenar para darse la satisfaccion de improvisar unas cuantas estrofas o de beber una copa a la salud de las hadas que lo conducen hasta la rejion «donde todo es aurora».

No le hableis de las muchachas locas, de las que duermen en blandos lechos; no le hableis de las delicias de la alcoba, de «la chimenea donde el tuero brillador estalla en chispas», del tálamo «lleno de blancuras tibias»; no le hableis de

«aquella frente de vírjen,
de aquella cándida tez,
aquellos rizos oscuros,
aquellos labios de miel,
aquellos ojos purísimos
que vían con timidez,
de aquel seno que tenia
de la niña i la mujer.

No le hableis de tales cosas porque Rubén Darío seria entónces capaz, durante toda una noche, de contar en verso sus amores i amoríos i recitaros este *abrojo*, que es toda una triste historia:

«Cantaba como un canario
mi amada alegre i jentil,
i danzaba al són del piano
del oboe i del violin.
I era el ruido estrepitoso
de su rítmico reir,
eco de áureas campanillas,
són de liras de marfil,
sacudidas en el aire
por un loco serafin.
I eran su canto, su baile,
i sus carcajadas mil,
puñaladas en el pecho,
puñaladas para mí,
de las cuales llevo adentro
la imborrable cicatriz.»

En materia de achaques de amor, tiene mi amigo Rubén, quizas a consecuencia de esa *cicatriz imborrable* que lleva en su corazon, el pecado de creer superficialmente en la virtud i la inocencia de las mujeres.

Oidle:

«Yo era un jóven de espíritu inocente.
Un dia con amor la deje así:
—Escucha: el primer beso que yo he dado,
es aquel que te dí.
Ella entonces lloraba amargamente.
I yo dije: ¡Es amor!
sin saber que aquel ánjel desgraciado
lloraba de vergüenza i de dolor.»

«Lloraba en mis brazos vestida de negro;
se oia el latido de su corazon;
cubríanle el cuello los rizos castaños
i toda temblaba de miedo i de amor.
¿quién tuvo la culpa? La noche callada.
Yo iba a despedirme. Cuando dije: ¡adios!
ella sollozando se abrazó a mi pecho
bajo aquel ramaje del almendro en flor.
Velaron las nubes la pálida luna...
Despues... tristemente lloramos los dos.

Darío mira con la mas sincera simpatía a los que han tenido que mitigar con lágrimas sus desventuras amorosas; i se siente inclinado a unirse a ellos por la amistad mas mas franca i estrecha.

Un dia le contaba yo una triste historia de amor, los padecimientos de un amigo mio que hoi no figura en el campo de las letras, a pesar de sus felicísimos ensayos de poeta i de crítico; aquel relato le interesó vivamente, por tratarse de un jóven de talento perseguido i azotado por la desgracia; tomó entonces el autor de los *Abrojos* una hoja de papel i escribió a vuela pluma esta hermosa composicion:

«Cuando la vió pasar el pobre mozo
i oyó que le dijeron:—¡Es tu amada!...
lanzó una carcajada,
pidió una copa i se bajó el embozo
—¡Qué improvise el poeta!
I hablo luego
del amor, del placer, de su destino.
I al aplaudirle la embriagada tropa,
se le rodó una lágrima de fuego
que fué a caer al vaso cristalino.
Despues, tomó su copa
i se bebió la lágrima i el vino.»

Si teneis la suerte de hablar con mi amigo en sus horas alegres, que son mui pocas, porque en materia de felicidad es casi escéptico, descubrireis luego la vida exuberante, estraordinaria, que ajita sus nervios, que alimenta su sensibilidad esquisita, que nutre su corazon de fuego, que enciende i hace brillar sus ojos ávidos de luz i placer, que eleva su alma hasta soñar con el casto beso de la vírjen amada i delirar con «la música triunfante de sus rimas.»

—¿I sus gustos predilectos?

Si no he dicho lo bastante, agregaré algo mas.

¡Sus gustos! No son comunes, en verdad, porque su espíritu, que vuela a mucha altura, es de los que anidan, como el *pájaro azul*, en el cerebro de los pocos mortales que tienen la suerte inmensa de ver mui léjos i de pensar en lo que eleva i dignifica al hombre.

En lo que a lecturas se refiere, le gusta de preferencia la *Biblia*:—el *Cantar de los Cantares*, ese deleitoso epitalamio en que el ardor de la pasion amorosa le trae a la memoria la belleza de la mujer de sus «ansias infinitas, la de sus sueños locos i sus noches pensativas»; lee el *Jénesis*, historia de la creacion, porque él ha nacido para descubrir i crear grandes ideas; le conmueven las pájinas proféticas de Isaías i Jeremías, porque el primero iba a buscar su inspiracion mas allá de las nubes, i el segundo lamentaba en poesía de jemidos, la esclavitud de su pueblo.

Admira a Homero porque concibió la *Iliada*, en la que canta el valor de los héroes, i porque sus personajes no son hombres sino titanes con fuerza i pujanza de dioses; le seduce Píndaro porque inventó la oda para celebrar las victorias, el himno destinado a los vates de inspiracion excelsa, i el epigrama con que se escribe el epitafio de las nulidades i los satisfechos; le cautiva Ovidio porque dictó el código del amor para vencer los corazones de las mujeres hermosas i altaneras; encuentra admirable a Cervantes porque escribió en su inmortal novela la epopeya de la locura i el buen sentido; rinde culto a Dante Alighieri porque puso en su infierno a los malvados i en su cielo a las almas puras, que saben creer i esperar; Rabelais le atrae porque de sus labios emerje la carcajada que castiga i aplasta; Goethe es del número de sus autores favoritos, porque supo defender con aroma de flores las desdichas i la caida de la encantadora Margarita; elojia a Byron porque rindio culto a lo bello i supo cantar lo mas grande que hai en la tierra—el amor—i la obra mas perfecta de Dios—la mujer;—Víctor Hugo, en fin, le espanta i le domina, le atrae i le marea,—piensa en él como se piensa en la Divinidad.

La vida es una lucha contínua, que nunca termina; i para mi amigo ha sido en muchas ocasiones una batalla cruel i sangrienta, en que ha tenido necesidad de luchar como un héroe, lo que no quiere decir que la fortuna le haya hecho compañía en todas sus horas difíciles. Hai héroes que suelen ser vencidos.

Darío es uno de ellos; i por eso le veis pálido i enfermo, enfermo del alma. No sin motivos se abandona a los veinte años el hogar, los compañeros de la infancia, los maestros queridos, los que primero estrecharon con cariño las manos, en prenda de buena amistad......

¿Motivos? ¿Quereis saberlos?

Que hable él.

Se dirije a una mujer que comenzó a amarla a los quince años i que la ama todavía:

«¿Qué lloras? Lo comprendo.
Todo concluido está.
Pero no quiero verte,
alma mia, llorar.
Nuestro amor, siempre, siempre!....
Nuestras bodas..... jamas!
¿Quién es ese bandido
que se vino a robar
tu corona florida
i tu velo nupcial?
Mas no, no me lo digas,
no lo quiero escuchar.
Tu nombre es Inocencia,
i el de él es Satanás.
Un abismo a tus plantas,
una mano procaz
que te empuja; tú ruedas,
i mientras tanto, va
el ánjel de tu guarda
triste i solo a llorar.
Pero ¿por qué derramas
tantas lágrimas?.... ¡Ah!
Sí, todo lo comprendo.....
Nó, no me digas mas!....

Por eso ve la sociedad a traves de un vidrio ahumado i encuentra en el mundo al vicio i la maldad dominando sin lei, con una tiranía odiosa i horrible.

Leed sus *Abrojos*. En ellos dice:

....

«Juntos hemos visto el mal
i en el mundano bullicio,
como para cada vicio
se eleva un arco triunfal,»

«Vimos perlas en el lodo,
burla i baldon a destajo,
i el delito por debajo
i la hipocresía en todo.»

....

«Mucho tigre carnicero,
bien enguantadas las uñas,
i muchísimas garduñas
con máscaras de cordero.»

....

«La envidia que desenrosca
su cuerpo i muerde con maña;
i en la tela de la araña
a cada paso la mosca.».....

Pero estos son falsos mirajes de la inesperiencia.

A los veinte años no hai término medio: todo se ve de color de rosa o todo se ve sombrío, negro...

No obstante, él procura reir i hacer hasta donde le es posible la comedia humana. A veces, como en el teatro, la ficcion se convierte en realidad; i es en estos momentos cuando Rubén está alegre, cuando escribe sus versos luminosos i sus cuentos dorados.

Cuando está triste escribe los *Abrojos*, *El rei burgués*, *El pájaro azul* i *La cancion del oro*.

Cuando sus amigos le ofrecen la ancha copa de cristal en que hierve el *champagne*, escribe sus mejores cantos: *Primaveral*, *Estival*, *Autumnal* e *Invernal*.

Leed todo eso i me encontrareis razon; pero ántes estimad a Darío, aun sin conocerle de vista, que yo os digo la verdad, porque durante diez años he aprehendido a defenderla en las columnas de la prensa.

Yo no quiero robustecer mis afirmaciones con fragmentos de ese notable libro titulado *Azul*...... Hacerlo seria falta inescusable. No intento ni lo podria intentar, disminuir en lo mas mínimo el interes creciente que despierta la lectura de los *Cuentos en prosa* i del *Año lírico*, o sea, de la primera i segunda parte de *Azul*......

Leedlo, si teneis deseos de recorrer pájina a pájina una hermosa obra.

Veo que me olvidaba de la persona a quien estoi retratando.

He oido a muchos preguntar si Rubén Darío tiene ambiciones.

¡Curiosa pregunta!

Talvez la formulen algunos porque ven a mi amigo envuelto en una atmósfera de tristeza, que ha impreso sus líneas en el semblante.

Las ambiciones, las nobles ambiciones, no salen al rostro; viven escondidas en el alma. Rubén las tiene i dignas de su gran talento.

La celebridad en las letras es una de sus ambiciones; pero pronto la abandonará. Poeta i prosista, él es de los vencedores, marcha siempre adelante, no importa que lo veais con la cabeza inclinada. Descalabros ha tenido mui pocos; victorias, muchas i mui bien ganadas. A los dieziocho años comenzó la fortuna a acariciarle con sus alas; a esa edad fué en su patria poeta laureado. Sus mejores coronas las ha conquistado en Chile i la mas valiosa de todas con la publicacion de su último libro. *Azul*...... Si hoi muriera—pido disculpas por la hipótesis—ya se podria, sin que nadie se estrañase por ello, cincelar en mármol o en bronce su figura. Esta recompensa se la deben desde luego sus compatriotas i algun dia tendrán a mucha honra pagarla.

¿Ambiciona algo mas?

Sí: ambiciona el oro, las libras esterlinas recien acuñadas, para edificar un palacio fantástico, asilo de cuantos llevan en su cerebro el *pájaro azul* i suelen sentir hambre i frio; palacio i asilo en el que se bebería

«el vino negro que la sangre enciende
i pone el corazon con alegría,
i hace escribir a los poetas locos
sonetos áureos i flamentes silvas»;

palacio i asilo en el cual servirian el vino que la sangre enciende, mujeres que tuviesen algo

«de las Hebes antiguas,
bellos jestos de diosa,
tersos brazos de ninfa,
lustrosa cabellera
en la nuca encrespada i recojida,
i ojeras que denuncian
ansias profundas i pasiones vivas.»

Para concluir este artículo debo decir algo sobre las cualidades esenciales de Rubén Darío como artista literario.

No hablaré de su educacion, que la tiene en suficiente grado para servirse de ella cuando se entrega en brazos de su fantasía i su inspiracion. Ha leido i releido los grandes modelos del arte de las letras; sigue con ejemplar perseverancia el movimiento literario de nuestra época, el de América i Europa.

Hablaré, pues, de las facultades de su espíritu, que cooperan a la produccion de sus obras.

Su imajinacion pinta i refleja en su mente toda la realidad sensible i crea formas ideales aplicables a la realidad i formas ideales aplicables a cosas entrevistas o soñadas, a mundos imajinarios i a séres nacidos de su inagotable fantasía.

Su sensibilidad está en armonía con su imajinacion; ama la belleza i la descubre donde quiera que se halle, sin esfuerzos ni vacilaciones.

La inspiracion de Darío es mas subjetiva que objetiva; i a esta causa se debe que casi todas sus producciones nazcan de su corazon i su alma, de lo mas íntimo que en él existe. Las impresiones esteriores no le conmueven tanto como las que constantemente, salvo en las horas de absoluto reposo, ajitan su espíritu creador i un tanto febril.

Su razon, que es poderosa i robusta, le conduce siempre a ver las cosas desde una altura en que olvida la mayor parte de las miserias i pequeñeces humanas. Posee asombrosas intuiciones que le permiten encontrar lo bello donde otros solo ven una estéril realidad, e imajinar bellezas que reviste de formas riquísimas, matizadas con variedad estraordinaria de luz i de colores.

Sus obras llevan el sello del que les dió la vida, son de él, de Rubén Darío; i nadie podria ponerlo en duda, so pena de negarle su poderosa orijinalidad.

Falta de cuando en cuando en sus escritos—es necesario confesarlo—un fondo firme i sólido. El edifica, levanta castillos i monumentos de variada i rica arquitectura; pero los cimientos de esas construcciones son débiles, no resisten los empujes del viento i del huracan.

Con sus personajes pasa otro tanto; les falta carne; i eso se ve a pesar de los encajes i de las finas telas con que acostumbra vestirlos. Hasta en los harapos de sus mendigos hai grandeza i opulencia.

Yo, que soi su amigo, le he dicho i repetido que las pirámides de los Faraones vivirán mas tiempo que las catedrales góticas edificadas por los artistas i artífices de la Edad Media; que los hombres de músculos sanos i acerados viven mas, aun cuando no vistan capas de armiño, que los que crecen sobre lechos de plumas i acariciados por las voluptuosidades de la seda.

¿Llegará a creer en mis palabras?

Lo espero así, en la certidumbre de que, cuando eso suceda, cuando a su orijinalidad i fantasía, por tantos títulos sorprendente, agregue la profundidad, cimiento de las obras literarias, su fama i su renombre recorrerán todos los paises donde se habla i escribe la lengua de Cervantes i Calderon.

Darío tiene escusa i él la conoce: es mui jóven—a los veinte años deslumbra la luz de los astros; los ojos gustan mas de mirar el cielo, el espacio insondable, que de examinar el terreno que se pisa, para saber si es o nó resbaladizo.

Tal es Rubén Darío.

El irá léjos; lleva en su cerebro el *pájaro azul*.

M. Rodriguez Mendoza.

Santiago, agosto de 1888.

ENTRE LOS MUERTOS

I LOS LOCOS

I

Hízome Dios (él sabrá por qué) dotado con tal multitud de inconvenientes, que jamas pudiera tener fuerza para vencerlos todos, ni vida bastante larga para llegar al término de la tarea. Por cuyas dos poderosas razones he venido a parar en considerarme definitivamente a mí mismo como un *caso desesperado*, i me abandono a la corriente de los sucesos con una indiferencia sólo comparable al fatalismo de los musulmanes.

Quiero hacerte merced de la lista de todos mis defectos capitales, buen lector mio, pero la de darte al ménos uno que otro datos acerca de esta mi trabajosa naturaleza, para que puedas mejor comprender i apreciar el motivo de ciertas estravagancias mias, punto de partida de las cosas con cuya narracion me propongo ocupar un rato de tus ocios.

I sea lo primero la especie de contradiccion que existe entre mis inclinaciones i mis creencias, entre mi carácter i mis opiniones: causa mas que suficiente, como ves, para que yo ande en lucha perpétua conmigo mismo, i a menudo con cuanto me rodea. Soi, pues, la encarnacion de un altercado, la personificacion de una disputa, la última espresion de una discordia, entre el *yo* que me ha dado la naturaleza i el *yo* que me ha venido formando la esperiencia de la vida. ¿Qué ha de resultar de esto, sino que me halle eternamente fastidiado de mí mismo i poco o mal avenido con todo lo que de cerca o de léjos me rodea?

Imajínate que por un lado no hai en el mundo entero individuo alguno que haya nacido mas ávido de afecto, mas sediento de benevolencia i cariño, que este pobre diablo con quien hablas. Paréceme que todos los niños son hijos mios i todos los desvalidos mis hermanos, i que yo deberia ser maestro de todos los unos i protector de todos los otros; que la humanidad entera deberia tener la forma de un solo hombre para estrecharla en mis brazos i abrigarla al calor de mi corazon; que me preocupa, hasta quitarme el sueño, la idea de lo que estarán padeciendo en este momento el lapon enfermo, el fueguino hambriento, la muchacha belga que arrastra a modo de acémila una carretilla de carbon en la galería de una mina, el grumete suspendido al estremo de una verga en medio del huracan, el viajero estraviado en los bosques, el jóven que pisa por primera vez la playa del destierrro, la familia escuálida i llorosa del operario en huelga, que vuelve a su hogar sin pan i sin dinero... i *tutti quanti* en la redondez de este hospicio, presidio, o como quieras llamar a este enmarañado mundo que habitamos.

Sin duda esta sensibilidad enfermiza es la causa de que tenga yo una tendencia tan decidida a los ensueños i una repugnancia creciente a la mayor parte de las realidades; de manera que para ser un poeta hecho i derecho, lo único que me falta es el talento.

Pero así, tal como soi, con toda mi filantropía natural, tengo horror a la muchedumbre i luego como de una manada de lobos, de la aglomeracion de las jentes, ya sea en una plaza pública, en un teatro, o en un salon de baile.

Es inútil que me haga cualquier jénero de reflexiones: un impulso casi irresistible me arrastra en busca de la soledad i del silencio, como pudiera al mas consumado misántropo del tiempo de los anacoretas. ¿Qué hacerle?... Quizas influya en esto la conviccion que me asiste de ser yo una de las criaturas mas desagradables i antipáticas que hayan nacido para martirio de las que no lo son.

Pero como quiera que sea, el hecho es que me dejaria hacer trizas por el bien de la multitud humana, i que me dejaria hacer trizas por no estar condenado a vivir en medio de ella. ¿Lo entiendes tú, lector? ¿Nó?... Pues yo tampoco.

Sea el segundo punto de esta esplicacion, el afan con que anhelo ver en todo el órden, la armonía, la belleza, formas inseparables de lo bueno; i al mismo tiempo la eterna rebeldía de mi naturaleza a todo lo que es regular, periódico, reglamentado, habitual. Jamas se habrá visto un salvaje mas incapaz de disciplina. Amo al deber i me gozo siempre en cumplirlo: pero no me des un deber que me obligue a moverme a modo de péndulo, con la estricta conformidad i monotonía de la rueda de un vapor, o de la guardia de un centinela.

Si tengo que hacer una labor que dure para cualquiera sei horas diarias, ten por seguro e infalible que velaré en ella tres noches i no haré cosa alguna de dia; o que trabajaré tres dias sin acordarme ni de comer, i no podré hacer cosa alguna los otros dias, ni las noches. ¿Por qué? Yo mismo no le sé: solo sé que es así i que no puedo evitarlo.

Por último, i a fin de no alargar en estremo este preámbulo, te diré que llevo a cuestas una esperiencia de mas de medio siglo; i que, ya sea por efecto de la soledad en que a menudo vivo, ya por consecuencia de la índole i número de mis esperiencias, he llegado a formar sobre la vida humana i sobre la civilizacion de nuestro tiempo apreciaciones que, a decir verdad, no están mui de acuerdo con las ideas que casi en todo el mundo prevalecen. Iré dándote a conocer las mias poco a poco.

Fácil te será comprender por lo que llevo espuesto, que cuando me cae en suerte habitar en alguna ciudad populosa, lo primero que cuido de esplorar para elejir residencia, no es la rejion central, sino los suburbios; i que invariablemente asiento mis reales en el límite mas próximo a los campos. Debo tambien confesarte que no influye poco en ello el peso de razones prácticas de economía, que no es del caso esponer en detalle.

Fuí, pues, recien llegado a Santiago, a instalarme en las inmediaciones del Parque, gozoso con la espectativa de los paseos campestres, la vista de un retazo de naturaleza, i sobre todo la tranquilidad i el silencio, que son para mí cemo el pan i el agua.

¿Silencio? ¿Tranquilidad? Al frente de mi casa se instaló una especie de *Sociedad Filarmónica Natural*, de *Conservatorio de música popular i baile id.* con acompañamiento de cajon i *chicha en cacho*. Las funciones principiaban a las 7 de la noche en los dias de trabajo i a la madrugada los domingos i fiestas de guardar. Nunca he podido saber a qué horas concluian. Habia ademas la *Academia de las chapitas* que funcionaba por las mañanas i las tardes, i que contaba unos 20 miembros activos fuera de los honorarios i los correspondientes. I como por aquel tiempo se habia ya organizado en todo Santiago, el gremio de los *niños alegres*, sucedió que fueron desnudados en pleno dia varios transeuntes, i heridos otros que se empeñaban en conservar como cosa propia su vestidura. De la policía, solo alcancé a ver los recibos del serenazgo, que se cobraban con la debida anticipacion.

Basta lo espuesto, sin contar lo que callo, para que me hiciera el juramento de huir hasta el estremo opuesto de la ciudad; por lo cual i ayudado por el favor de Dios, llegué a instalarme en una casa de la Avenida del Rosario, mitad finca urbana i mitad quinta, pared de por medio con la casa de Orates i frente a frente del cementerio jeneral.

I lo que ahora paso a referirte, es algo de lo que me ha ocurrido en mi última residencia que, como han visto, es entre los locos i los muertos.

B. de Zamora.

31 de Agosto de 1888.

CARIDAD

(Declamada por su autor en el Teatro Municipal, en el concierto del Club del Progreso, la noche del 31 de Agosto de 1888).

¡Qué bello es contemplar, cuando resuena
un grito de dolor en los hogares,
a esta abnegada sociedad chilena
dispuesta siempre a consolar pesares!

Nó en el loco ostentar de la opulencia
reside lo mas noble de la vida:
lo noble es redimir a la indijencia,
es enjugar la lágrima vertida,
es brindar un hogar al peregrino,
nuevo aliento a las almas fatigadas,
es señalar con luces el camino
a quien se pierde en sendas estraviadas.

Hai noches de dolor. El viento ruje,
destruyendo boscajes i cabañas
con terrífico empuje.
De las altas montañas,
descienden los sombríos huracanes
con resonar profundo,
como lejion de indómitos titanes
que, alumbrados por rayos i volcanes,
gozar quisieran, destrozando el mundo!

Gritos de muerte, roncos alaridos,
al fiero impulso del airado viento
se arrastran confundidos;
i, en esas horas de dolor i guerra,
parece el firmamento
un inmenso sudario de la tierra!

Hai noches de dolor. Con vista incierta,
golpeando sin cesar de puerta en puerta,
se arrastra el miserable por el suelo
enfermo el corazon, la fe perdida:
un rayo de su luz, pidiendo al cielo,
para alumbrar las sombras de su vida!

La madre, ahogada en llanto,
el cuerpo helado de sus hijos toca,
de esos hijos que son todo su encanto;
i, de su inmenso amor en los excesos,
desesperada, loca,
quiere darles la vida con sus besos!

En la desierta orilla de los mares,
la dulce niña de mirar ardiente,
arroja su diadema de azahares
entre las ondas de la mar rujiente;
pues el amado suyo, el hombre fuerte,
que promesas tan dulces le dijera,
yace ahí en la ribera
herido por la espada de la muerte!

Pero, de pronto, se ilumina el cielo
con resplandor de aurora:
una frase de amor i de consuelo
resuena en el oido del que llora;
huye la noche con su negro velo
a esconderse, temblando, en occidente,
i por doquiera lanza,
vívidas notas de su canto ardiente,
el poema inmortal de la esperanza!

Porque ha nacido, del amor profundo
enseñado en la cumbre del Calvario,
la noble caridad, cuyo santuario
son las almas virtuosas de este mundo!

Esa sublime caridad que forma,
tan sólo armados con la fe cristiana,
falanjes de inspirados misioneros
que conducen por nuevos derroteros
a la conciencia humana!

Esa sublime caridad que al cielo
arrebató sus ánjeles un dia,
i, para dar consuelo
al mísero, en su lecho de agonía,
los disfrazó de vírjenes piadosas,
i les envió a que fueran por el suelo
cortando espinas, esparciendo rosas!

Desgraciado del hombre, que vecino
al término fatal de su carrera,
no ha querido cumplir con su destino,
no ha enjugado una lágrima siquiera!

No morirá escuchando
voces de gratitud, tiernos rumores...
Nunca su nombre se dirá llorando,
nunca su tumba se verá con flores!

La poderosa mano
que dió a los corazones sentimiento,
que en el cerebro humano
puso la majestad del pensamiento;
puesto que das consuelos al que jime,
i eres noble, eres buena,
esa mano sublime
hoi te bendice, sociedad chilena!

Ricardo Fernández Montalva.